

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado	
			Enero	Total
2 - GASTOS	491,553,431.00	0.00	31,531,895.54	31,531,895.54
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	334,917,349.00	-	17,526,201.93	17,526,201.93
2.1.1 - REMUNERACIONES	218,991,948.00	-	14,871,712.11	14,871,712.11
2.1.2 - SOBRESUELDOS	84,836,546.00	-	414,950.00	414,950.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	192,000.00	-	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-	-	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	30,896,855.00	-	2,239,539.82	2,239,539.82
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	83,417,070.00	(3,050,000.00)	5,375,068.61	5,375,068.61
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	11,996,301.00	4,993,460.44	1,166,263.12	1,166,263.12
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,248,000.00	-	-	-
2.2.3 - VIÁTICOS	450,000.00	-	-	-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,159,400.00	290,241.00	79,500.00	79,500.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	8,394,050.00	-	28,000.00	28,000.00
2.2.6 - SEGUROS	16,798,652.00	-	793,057.04	793,057.04
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	4,040,480.00	-	589,952.43	589,952.43
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	18,170,187.00	(11,333,701.44)	173,903.63	173,903.63
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	21,160,000.00	3,000,000.00	2,544,392.39	2,544,392.39
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	69,719,932.00	-	8,630,625.00	8,630,625.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,550,999.00	-	-	-
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	1,256,400.00	-	-	-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	51,860,000.00	-	8,030,625.00	-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-	-	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	3,200.00	-	-	-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	76,460.00	-	-	-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	7,389,990.00	-	600,000.00	-
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	7,582,883.00	-	-	-
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	220,000.00	-	-	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	220,000.00	-	-	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-	-
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-	-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,279,080.00	3,050,000.00	-	-
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	2,376,000.00	-	-	-
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	50,000.00	-	-	-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-	-	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	3,050,000.00	-	-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	853,080.00	-	-	-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-	-	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-	-	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-	-	-
2.7 - OBRAS	-	-	-	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-	-
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	0	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	0	-

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado	
			Enero	Total
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	0	-
Total general	491,553,431.00	0.00	31,531,895.54	31,531,895.54

Fuente: [Ejecución Presupuestaria Mensual al 31/12/2025-SIGEF]

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.


Licda. Johanna Martinez S.
 Analista de Presupuesto




Licda. Celeste Bautista L.
 Encargada Administrativa y Financiera